

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES
USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA

INMUEBLE No MZ 013

Código Nacional

Hoja 1 PR 017

1. DENOMINACIÓN

1.1. Nombre del Bien	CL 12 B 57	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar

3. LOCALIZACIÓN

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	CL 12 B 57	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	La Concordia	3.6. Código Barrio	003104
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo
3.9. No. de manzana	013	3.10. No. de predio	017
3.11. CHIP	AAA0030KDZM	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94
3.15. Nombre UPZ	Candelaria		

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	77,8
Frente (ml)	14,9	Área ocupada (m2)	77,8
Fondo (ml)	10,2	Área libre (m2)	0,0
4.2. Características edificación			
	1	2	3
Número de pisos		X	
Uso por piso	Servicios	Servicios	N.A.

5. INFORMACIÓN CATASTRAL

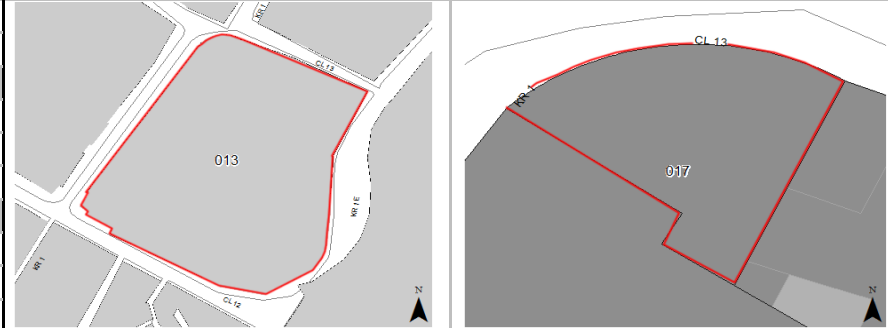
5.1. Cédula catastral	12 1E 13	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00739771
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Comercio puntual
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	171288000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 1.200.000		

6. NORMATIVIDAD VIGENTE

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T2-G4
6.8. Aplicable a	N.A.		

7. OBSERVACIONES

N.A.

8. LOCALIZACIÓN

9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO


Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA


Fuente: Recorridos fotográficos por el centro de Bogotá, Noviembre 1981 - Febrero 1982. Colcultura

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017	003104013017	de 5
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
	Fecha:	2018		

12. ORIGEN			
12.1. Fecha	Década de los 30	12.2. Siglo	XX
12.3. Momento histórico	Comienzos	12.4. Periodo histórico	Transición
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	Ecléctico
12.9. Influencia	S. XIX	12.10. Uso original	Residencial

16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES



13. OCUPACIÓN ACTUAL						
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión
Ocupación actual						
Observaciones	Ocupación no documentada					
	PROPIETARIO			OCUPANTE		
13.1. Nombre/ Razón social	Juvenal Fernandez			Yender Armas		
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía			Cédula de ciudadanía		
13.3. Número documento	19073239			103218678		
13.4. Dirección	No documentado			CL 12 B 57		
13.5. Departamento	No documentado			Bogotá D.C.		
13.6. Municipio	No documentado			Bogotá		
13.7. Teléfono	No documentado			3502816091		
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado		

Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

14. DESCRIPCIÓN


Inmueble de 2 pisos paramentado en un predio esquinero con forma irregular, cuyas dimensiones son: frente de 14.89 m y fondo de 10.18 m, logrando una proporción de 1 a 1.74 veces aproximadamente, con frentes sobre la Carrera 1 y la Calle 12 B. La ocupación del predio se realiza a través de un volumen con un comedor, baños y escaleras de dos tramos al segundo piso en la esquina, y otro espacio por el norte, con un acceso adicional a través de un zaguán. La fachada consta de 2 pisos con vanos verticales, zócalo rematado por una moldura, y remate en alero de caja revocado con canal metálica. Está resuelta en 1 plano de paramento con 2 volúmenes en voladizo en segundo piso, y tiene énfasis en simetría con algunos elementos desplazados de los 5 ejes principales que la estructuran. En primer piso cuenta con un vano de acceso en el primer eje al norte, 1 de ventana y 1 de acceso en el segundo, 1 de acceso en el central, 1 de ventana en el siguiente (el último no cuenta con vanos). En segundo piso cuenta con 1 vano de ventana en el primer eje al norte, 1 cuerpo en voladizo sobre el paramento en mampostería apoyado sobre 3 repisas escalonadas, y con 3 vanos de ventana; en el eje central cuenta con un vano de ventana, y en el siguiente, con un gabinete igual al ya descrito (no cuenta con vanos en el último eje). El sistema estructural es de muros de carga en ladrillo con entrepiso en madera y cubierta a 2 aguas en teja de barro con estructura de madera. Los muros presentan acabados en pañete y pintura, los pisos, con tablón de gres en primer piso y listones de madera en el segundo, y los cielorrasos en chusque revocado. Todas las carpinterías, tanto al interior, como en el exterior, incluyendo escaleras y el cancel en segundo piso, son en madera. Los vanos de ventana en fachada cuentan además con rejas en forja.

17. RESEÑA HISTÓRICA

Inmueble construido en la década de 1930, correspondiente a la transición, en una manzana consolidada durante el siglo XIX. Destinado para vivienda, hoy en día tiene uso de servicios. Es propiedad de Juvenal Fernández, pero no se conocen datos de autor, diseñador o constructor. En aerofotografías históricas no es posible determinar modificaciones tipológicas debido a la proyección de sombras de los edificios colindantes sobre la cubierta, sin embargo, en el espacio original de patio, hoy cubierto con marquesina, se construyeron baños en primer piso y un espacio adicional en el segundo. No se observan modificaciones en la distribución espacial, ni en el diseño de fachada. Tampoco se conocen solicitudes de intervención ni de antecedentes de archivo.

15. OBSERVACIONES

Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exige en la presentación de requisitos para su intervención.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018	003104013017	de 5
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
	Fecha:	2018		

18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)


Planta primer piso

FUENTE:

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble



Diligenció: PEMP Patrimonio Inmueble

Fecha: 2016-2017

Revisó: PEMP Patrimonio Inmueble

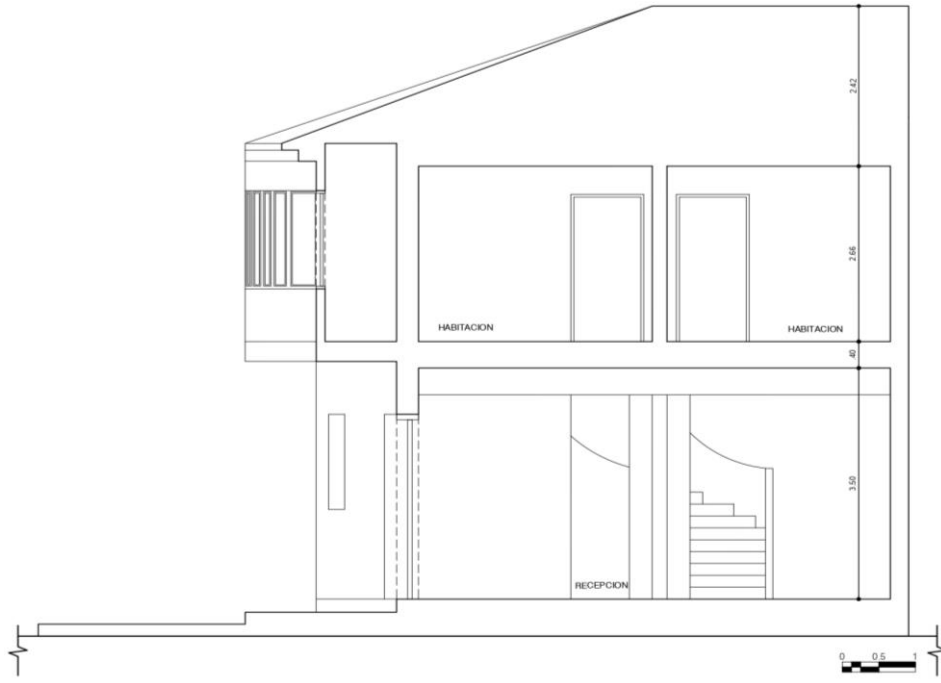
Fecha: 2018

Código de identificación

003104013017

Hoja 3

de 5

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)

Corte longitudinal

Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble


Fachada Norte

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN


Valor histórico: El inmueble fue construido en las primeras décadas del s. XX, y pertenece al período Republicano. De difícil lectura en su tipología original y lenguaje arquitectónico debido a las intervenciones de que ha sido objeto, entre las que destaca la construcción del patio. En fachada, sin embargo, conserva el lenguaje original, con elementos decorativos en un diseño del período de transición, con posibles modificaciones en algunos de sus vanos. Es representativa de la arquitectura doméstica del sector, surgido durante el período colonial, y vinculado al espacio del Chorro de Quevedo, lugar de recreo del Zipa a la llegada de los españoles.

Valor estético: De acuerdo con lo descrito y su valoración histórica, el inmueble puede leerse de forma parcial debido a sus modificaciones. Es un inmueble tradicional representativo de la arquitectura de transición, con un diseño sencillo a partir de volúmenes ortogonales superpuestos, pero aun con reminiscencias del lenguaje del siglo XIX, evidente en elementos decorativos, y en los volúmenes en voladizo, que bien podrían responder a una reinterpretación de los gabinetes en madera de los inmuebles tradicionales. A través de su lenguaje y altura se inserta armónicamente en un perfil homogéneo, con un escalonamiento que responde la pendiente del terreno. Al interior, aunque modificado para el uso de hostel, conserva elementos decorativos, como el cancel en madera con calados ornamentales, y las escaleras en el mismo material.

Valor simbólico: El inmueble hace parte del conjunto urbano que define el Centro Histórico y es muestra de la arquitectura tradicional, con un diseño modesto de acuerdo con las posibilidades técnicas del contexto; está vinculado al espacio cultural del Chorro de Quevedo, llamado así por la fuente pública instalada por el agustino F. Quevedo en 1832, en un lugar de origen prehispánico y en el que, según la tradición, Jiménez de Quesada estableció su guarnición militar antes de fundar la ciudad. El Chorro se conformó desde la primera mitad del siglo XIX como arrabal de la ciudad en un borde de la quebrada de San Bruno, y se consolidó como barrio a comienzos del siglo XX.

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

La Concordia se conformó desde la primera mitad del s. XIX como arrabal, en un borde de la quebrada de San Bruno y se consolidó como barrio a comienzos del s. XX. En él predomina el uso residencial y dotacional, con muestras del período colonial y republicano, y espacios culturales representativos para la comunidad, como la Plaza de mercado de La Concordia (1933), y la del Chorro de Quevedo, cuyo valor está asociado al proceso de conquista y posterior fundación de la ciudad.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003104013017	de 5
	Fecha:	2018		

22. NIVEL DE INTERVENCIÓN

18,1 NORTE



CALLE 12 B

18,2 ORIENTE



CARRERA 1 ESTE

18,3 SUR



CALLE 12

18,4 OCCIDENTE



CARRERA 1

23, OBSERVACIONES:

N.A.